



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

ACUERDO NÚMERO 036 DE 1.999

(Acta N° 26 del 25 de noviembre)

“Por la cual se adiciona una partida en el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Universidad Nacional de Colombia de la vigencia fiscal de 1999”

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

En ejercicio de sus facultades legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

1. Que la proyección del recaudo de Ingresos del Fondo Especial y los Ingresos Corriente de la Sede Bogotá es superior a la partida apropiada inicialmente en el Presupuesto General de la Universidad,
2. Que para atender las necesidades presupuestales de Gastos de Inversión y el Fondo Especial de la Sede Bogotá de la Universidad Nacional de Colombia, es necesario incorporar los Recursos mencionados en el anterior considerando,
3. Que de acuerdo con lo anterior se adiciona la suma de DOS MIL QUINIENTOS VEINTITRES MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CATORCE PESOS (2.523.747.914) distribuidos así \$1.450.000.000 de los Fondos Especiales, \$860.703.129 para otros proyectos de Inversión y \$213.044.785 para Funcionamiento,
4. Que de acuerdo con el literal m, del Artículo 12 del Decreto 1210 de 1993, corresponde al Consejo Superior Universitario aprobar el presupuesto de la Universidad y sus modificaciones o adiciones.

ACUERDA:

ARTICULO 1º Adicionar la suma de, DOS MIL QUINIENTOS VEINTITRES MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CATORCE PESOS (2.523.747.914) para la presente vigencia fiscal así:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
PRESUPUESTO DE INGRESOS
UNIDAD 2214-01

		BOGOTA
3000	INGRESOS PROPIOS	2.523.747.914
3100	A. INGRESOS CORRIENTES	2.523.747.914
3121	Venta de Bienes y Servicios	682.571.394
3122	Otros Ingresos	391.176.520
3128	Fondos Especiales	1.450.000.000
TOTAL INGRESOS		2.523.747.914

PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO
RECURSOS PROPIOS
UNIDAD 2214 - 01

CTA	SUB.	OBJ	ORD	REC	CONCEPTO	BOGOTA
3					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	213.044.785
3	1	1			PROGRAMAS NACIONALES QUE SE DESARROLLAN CON EL SECTOR PRIVADO	150.000.000
3	1	1	3	90	Servicio Médico a Estudiantes	150.000.000
3	6				OTRAS TRANSFERENCIAS	63.044.785
3	6	3			DESTINATARIOS DE LAS OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES	63.044.785
3	6	3	1	90	Bienestar Universitario	63.044.785
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO						213.044.785

PRESUPUESTO DE INVERSION**RECURSOS PROPIOS****UNIDAD 2214-01**

PR	SUBP	PY	REC	CONCEPTO	BOGOTA
111				Construcción de Infraestructura Propia del Sector	20.000.000
111	705			Educación Superior	20.000.000
111	705	3	90	Calidad y pertinencia Académica	20.000.000
112				Adquisición de Infraestructura Propia del sector	158.061.278
112	705			Educación	158.061.278
112	705	3	90	Calidad y pertinencia Académica	148.061.278
112	705	6	90	Presencia Nacional	10.000.000
122				Adquisición de Infraestructura Administrativa	57.370.000
122	705			Educación Superior	57.370.000
122	705	4	90	Gestión Eficiente	57.370.000
123				Mejoramiento y Mantenimiento de la infraestructura Propia del Sector	59.352.200
123	705			Educación Superior	59.352.200
123	705	4	90	Gestión Eficiente	59.352.200
211				Adquisición y/o producción de equipos materiales suministros y servicios propios del sector	6.000.000
211	705			Educación Superior	6.000.000
211	705	4	90	Gestión Eficiente	6.000.000
320				Proyección y Bienestar social del recurso humano	81.000.000
320	705			Educación Superior	81.000.000
320	705	5	90	Equidad y Convivencia	72.000.000
320	705	6	90	Presencia Nacional	9.000.000
410				Investigación Aplicada a Estudios	1.775.000.000
410	705			Educación Superior	1.775.000.000
410	705	1	90	Mejoramiento Programas de Desarrollo Investigativo – Fondos Especiales	1.450.000.000
410	705	3	90	Calidad y pertinencia	300.000.000
410	705	6	90	Presencia nacional	25.000.000
PR	SUBP	PY	REC	CONCEPTO	BOGOTA
510				Asistencia Técnica, divulgación y capacitación a funcionarios Del estado para apoyo a su administración	40.000.000
510	705			Educación Superior	40.000.000
510	705	4	90	Gestión Eficiente	40.000.000
520				Administración, control y organización institucional Para apoyo a la administración del estado	113.919.651
520	705			Educación Superior	113.919.651
520	705	4	90	Gestión Eficiente	113.919.651
TOTAL GASTOS DE INVERSION					2.310.703.129
TOTAL ADICION					2.523.747.914

ARTICULO 2º Forma parte integral del presente Acuerdo el anexo de distribución de gastos de Inversión por proyectos de la Unidad 2214-01, presentado por la Sede Bogotá a la Oficina Nacional de Planeación y su ejecución se realizará de conformidad con los respectivos Proyectos.

ARTICULO 3º El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.-

Dado en Santa Fé de Bogotá, D.C., a los veinticinco días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y nueve.

La Presidenta,

(Original firmado por)
MARTA LUCIA VILLEGAS BOTERO

La Secretaria,

(Original firmado por)
CONSUELO GÓMEZ SERRANO